



PROCESO : INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : KAROL BIBIANA BAQUERO GUTIÉRREZ
DEMANDADO : RODRÍGO ÁLVAREZ CASTILLO
RADICACION : 2016-00105

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 14 de noviembre de 2017. Al Despacho el proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

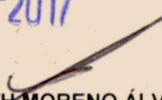
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, diecisiete (17) de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

De conformidad con lo establecido en el artículo 286 del Código General del Proceso, se **CORRIGE** el numeral segundo de la sentencia de fecha 9 de noviembre de 2017, en el sentido de indicar que debe oficiarse a la Notaría Cuarta de esta ciudad y no como erróneamente se indicó:

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>91</u> del <u>20 NOV 2017</u></p> <p> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ SECRETARIA</p>
